



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENCIA

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria

La Paz, Baja California Sur, a 21 de febrero de 2025

**Consejeras y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur
Presentes.-**

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones II, XVII, XXI y XXIII, 23, 27, 30 y 30BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **viernes 28 de febrero a las 14 :00 horas**, vía remota en la Sala Virtual de plataforma Zoom.

En razón de los constantes eventos de violencia cometidos por las personas que tomaron de manera ilegal las instalaciones de la CEDHBCS y algunos integrantes del Consejo Consultivo, violencia que han escalado a grados tan severos como proferir amenaza de muerte en contra del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, robo, usurpar funciones y simular pruebas, se emite el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Único: Opiniones adicionales sobre informe mensual, recomendaciones y plan anual de trabajo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Se adjuntan datos de acceso a la Sala Virtual, Informe Mensual (enero), Recomendaciones y Plan Anual de Trabajo.

La presente convocatoria se envía por medios electrónicos y se fijará en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en tiempo y forma, para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente



Mtra. Charlene Ramos Hernández



Presidenta

C.c.p. Minutario y Archivo